



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 03-2012

CRTSEM-EXT-03-2012

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas del día miércoles cinco de diciembre del año dos mil doce, reunidos en la Sala de Audiencias del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sita en la calle de Instituto Literario Poniente, número 510, Primer Piso, Colonia Centro, de esta Ciudad, comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: L. en E. Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Presidente; M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla, Contralor de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; L. en C. Rogelio Pérez Santillán, Director de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; L. en D. José Antonio Gómez Cambrón, Director Jurídico y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez, Director de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorero, y, M. en D. C. y A. David A. Cárdenas Álamo, Contralor Interno y Titular del Órgano de Control y Vigilancia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes 06 de septiembre de 2010; dan inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-03-2012, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.



III. Asuntos a tratar:

III.1.- Análisis y en su caso, aprobación de la propuesta de calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2013.

III.2.- Análisis y en su caso, aprobación de las cuotas que las unidades administrativas contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones para el ejercicio 2013.

III.3.- Análisis y en su caso aprobación de la publicación del calendario de días hábiles e inhábiles y cuotas aprobados por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, en los respectivos portales de internet de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

IV. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de este Comité.

Con base en lo anterior, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-EXT-03-2012-I</p>	<p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-EXT-03-2012.</p>
---	---



- II. Con relación al segundo punto, el Presidente del Comité solicita al Secretario de Actas dar lectura al Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-03-2012, la cual fue enviada con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

Acuerdo CRTSEM-EXT-03-2012-II	Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-03-2012.
--	---

- III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se someten a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos a tratar:

III.1.- Análisis y en su caso, aprobación de la propuesta de calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2013.

En la carpeta remitida con la documentación soporte para la presente Sesión, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, somete a consideración de este cuerpo colegiado, el calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2013.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

Acuerdo CRTSEM-EXT-03-2012-III.1	Por unanimidad, los integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, aprueban el calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales para el año 2013.
---	--



III.2.- Análisis y en su caso, aprobación de las cuotas que las unidades administrativas contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones para el ejercicio 2013.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-EXT-03-2012-III.2</p>	<p>Se aprueban por unanimidad las cuotas que las unidades administrativas contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones, para el ejercicio 2013.</p>
--	--

III.3.- Análisis y en su caso aprobación de la publicación del calendario de días hábiles e inhábiles y cuotas aprobados por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, en los respectivos portales de internet de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

De acuerdo a lo establecido mediante acuerdo CRTSEM-EXT-03-2012-III.1, se somete a consideración de este Comité, en atención a lo establecido por el artículo 37 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, la publicación del calendario de días hábiles e inhábiles para el 2013 en el portal electrónico del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México <http://www.testigossociales.org.mx>.

Asimismo, con base en el acuerdo CRTSEM-EXT-03-2012-III.2 de esta fecha, y en atención a lo establecido por el artículo 1.53 del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, se somete a consideración del Comité, la publicación en el portal electrónico del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México <http://www.testigossociales.org.mx> y en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", por conducto de su Presidente, de las cuotas que las unidades administrativas contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones para el ejercicio 2013.

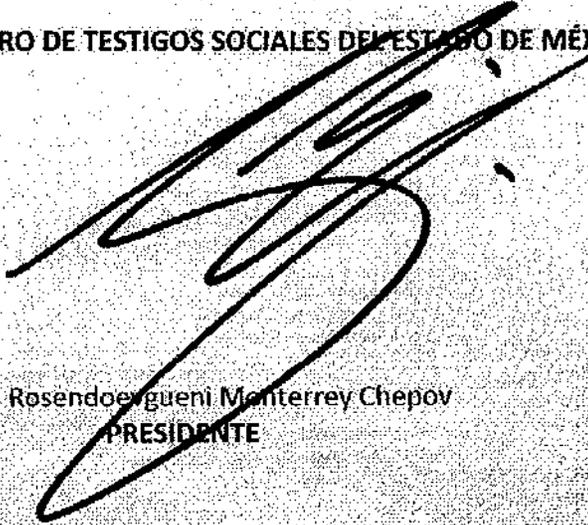
Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:



<p>Acuerdo CRTSEM-EXT-03-2012-III.3</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la publicación del calendario de días hábiles e inhábiles y cuotas aprobados por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, en su portal electrónico, así como en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en los términos propuestos en el presente apartado.</p>
---	--

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2012 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-03-2012, siendo las catorce horas del día cinco de diciembre de dos mil doce.

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO


L. en E. Rosendo Yegueri Monterrey Chepov
PRESIDENTE


L. en D. José Antonio Gómez Cambrón
VOCAL


M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
VOCAL



L. en C. Rogelio Pérez Santillán
VOCAL

C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
VOCAL

C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez
Tesorero

M. en D. C. y A. David A. Cárdenas Alamo
Secretario de Actas

Última hoja de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2012 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día cinco de diciembre de dos mil doce.